

Visión: “Ser una institución técnica independiente que desarrolla una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”



**BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY**
Superintendencia de Valores

CIRCULAR SV. SG. N° 0014/2024

Asunción, 22 agosto de 2024

Señores

BOLSA DE VALORES, CASAS DE BOLSA, SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS PATRIMONIALES Y CAJA DE VALORES

Presente

La Superintendencia de Valores tiene el agrado de invitarlos a una videoconferencia en la que presentaremos los principales aspectos del Proyecto de Ley del Mercado de Valores y Productos, conforme al siguiente detalle:

Fecha de la Reunión: 23.08.2024

Hora: 14:00 horas

Plataforma: Microsoft Teams

Enlace de Acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTVmYWRIZWYtYTIkOS00N2Q5LTk5ZjktODc4ZTg5NDMwMWNm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2245f2c0d0-9bd8-48fd-85ec-dc8ebe33edad%22%2c%22Oid%22%3a%22e9252e62-2727-47f5-b247-925c436e6484%22%7d

El proyecto de ley será difundido el lunes 26.08.2024. Posteriormente, se organizarán reuniones específicas con diferentes agentes y sectores donde se atenderán las consultas o sugerencias surgidas de vuestra revisión del proyecto.

Creemos firmemente que este proyecto representa un avance significativo para el desarrollo y fortalecimiento del mercado de valores y productos, y creemos que será de gran beneficio para todos los participantes del sector, por lo que será muy valiosa vuestra asistencia al evento.

Para cualquier aclaración adicional o asistencia, no duden en ponerse en contacto con la Secretaría General a través del correo electrónico: mesiv@bcp.gov.py.

Atentamente

SUPERINTENDENTE DE VALORES